

Bartolomé de las Casas: en búsqueda del rostro amable de la conquista¹

Raúl Páramo Ortega

Resumen: Bartolomé de las Casas sin duda amó y protegió a ‘sus’ indios. Sin embargo, sus contradicciones centrales son múltiples. Luchó por una reforma, pero dejó intocado el fondo de la injusticia básica de no respetar lo que hoy llamamos el *derecho a la libre conciencia*. No respetó las diferencias religiosas. Su entrega al Dios cristiano y a la ‘salvación’ del alma de los indígenas fue el propósito de su vida. De pasada, fue usado por los invasores españoles para limpiar un poco el rostro de su crueldad. Se cuestionan los *derechos humanos* asentados en un supuesto *derecho natural* otorgado por una divinidad. Los derechos y la dignidad humanos, el autor los propone como horizontales (interhumanos) y no verticales; la tolerancia recíproca es planteada como la virtud primaria. Las Casas fue instrumentalizado en su bondad personal para fines de una doble conquista: material y espiritual. Los Conquistadores estaban interesados en la primera, Las Casas en la segunda. Fue complejo su acuerdo central expansivo.

Palabras clave: conquista espiritual, colonización, derechos humanos, evangelización, libre conciencia

Abstract: Bartolomé de las Casas certainly loved and protected the indigenous people. However he bears multiple internal contradictions. He fought for a reform, but without touching the ground of the basic injustice which consisted in not respecting what we call today the *right of a free conscience*. He did not respect the religious differences. His devotion to the Christian God and the ‘salvation’ of the indigenous’ souls was his life’s purpose. Also he was used by the Spanish invaders in order to wipe clean the face of their cruelty. The author questions the *human*

¹ El presente ensayo se engrana orgánicamente con previos ensayos de mi pluma, a saber: *El trauma que nos une*, *Anexionismo ideológico* y un tercero en prensa: *Die Sakralisierung und ihre Nebeneffekte (El poder del cristianismo)*.

rights assumedly based on a *natural right* granted by a divinity. He proposes the human rights and dignity as horizontal (inter-human) and not vertical; mutual tolerance is the primary virtue. The personal gentleness of Las Casas was instrumentalized for a double *conquista*: material and spiritual. The *conquistadores* were interested in the first, Las Casas in the second. Their central expansive agreement was complex.

Key-words: spiritual conquest, colonization, evangelization, human rights, free conscience

Introducción

“...el culto a la presunta verdad [absoluta] es la consecuencia de una Ilusión” (Nietzsche, 1886)².

“La ideología de nuestra época, al menos cuando se trata de legitimar la guerra, ya no es el cristianismo (...), sino un determinado discurso sobre los derechos humanos y la democracia” (Brichmont, 2005, p. 64).

Considero de mi parte un atrevimiento apenas justificable acercarme a una figura de la envergadura de Bartolomé de las Casas (en adelante BdlC o simplemente B). Con razón, León Portilla (1967, prefacio a Las Casas, 1550) señala el enorme mérito pionero de BdlC en el campo de lo que hoy llamamos *Antropología cultural*, *Etnografía* o *Historia comparada de las Culturas*. De su valiente y pertinaz fidelidad al espíritu cristiano nadie se atreve a dudar en forma alguna. Es un héroe del cristianismo. Todo esto no debe impedirnos ahondar en temas muy importantes a los que él se dedicó, como dicen, en cuerpo y alma, por lo menos dos terceras partes de su agitada vida. B. sigue siendo una figura altamente paradójica que conviene intentar descifrar.

² “...die Verehrung der [absoluten] Wahrheit schon die Folge einer Illusion ist” (la traducción al español es del autor).

Precisemos también mi punto de partida. Aquí contemplo el cristianismo como un *poderoso y elaborado mito* (*christlicher Mythenkomplex*; Jüngst y Meder, 1990) que marca toda una era. Sin su presencia, la *Conquista* no se hubiese podido dar. Por otro lado, y siguiendo el análisis lingüístico del filósofo Fritz Mauthner (1849-1923)³, tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento son “una larga cadena de impresionantes, sutiles y sospechosas traducciones de traducciones a lo largo de toda su Historia”. Todo esto ubica al cristianismo dentro de los grandes mitos de occidente. No en balde, al hablar de occidente, se copula inmediatamente con el cristianismo y viceversa. Ambos dan muestras de pretensiones universales de corte hegemónico. En este punto, las pretensiones hegemónicas del Imperio Español eran necesariamente menores de las pretensiones hegemónicas de la doctrina cristiana.

Las nupcias entre el Imperio Cristiano y el Imperio Español-Portugués lograron configurar una pareja estratégicamente envidiable. Quien ofició esta boda entre tres invasores fue el papa Alejandro VI (1493-1494) con su Bula *inter cetera*. De pasada, el Papa resolvía con maestría diplomática el peligroso conflicto entre españoles y portugueses (Cfr. Velasco, 2003). En cuanto a la historia de las ideas de aquella época en el llamado Occidente Cristiano, nadie podía llegar a objetar a las máximas autoridades católicas el Derecho (!) de hacer concesiones a príncipes cristianos en tierra de infieles. Además, por supuesto, no se trataba de la primera vez en la historia en que una Religión (Cristianismo en este caso, una de las religiones llamadas mundiales) ejercía tales ‘derechos’. Su piedra conceptual teórica estriba en la idea –que reluce a lo largo de la Bula *inter cetera* y de innumerables documentos cristianos– de que el Papa había recibido jurisdicción delegada de Cristo. Y *si Cristo era el señor del mundo entero*, el Papa era simplemente su complaciente ejecutor. Conquistadores y Misioneros adquirieron desde el inicio una “Hermandad de armas” (*Waffenbrüderschaft*, como diría Nietzsche a propósito de la Filosofía y la Música en el caso Wagner). En el caso de

³ Mauthner es de todos conocido por su *Historia del Ateísmo en Occidente*. Desde el punto de vista de la Historia de las Ideas, hagamos notar la influencia de Ernst Mach. En su obra se perciben soldadas algunas ideas de su contemporáneo Freud, que igual que Mauthner topó con resistencias académicas. Para Mauthner, el lenguaje es ante todo Memoria.

la Conquista, unas armas requerían de pólvora; las de los misioneros requirieron las armas espirituales del Evangelio.

Volviendo a la Bula (Alejandro VI, 1493-1494): “Entre las obras agradables a la divina Majestad y deseables para nuestro corazón, existe ciertamente aquella importantísima, a saber, que, principalmente en nuestro tiempo, la fe católica y la religión cristiana sean exaltadas y que se amplíen y dilaten por todas partes y que se procure la salvación de las almas y que las naciones bárbaras sean abatidas y reducidas a dicha fe”. Y más adelante en el mismo documento: “reducir a sus pobladores a la aceptación de nuestro Redentor y a la profesión de la fe católica”. En la segunda Bula del 4 de Mayo del año siguiente remata diciendo: “Si alguien pues se atreviese atentar esto, sepa que incurre en la ira de Dios omnipotente y de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo”. Para todo esto, la *libertad de creencias* brillaba por su ausencia. No entraba en la categoría de los derechos como humanos (en este punto véase más adelante).

B. defendía ardientemente la *religiosidad* de los indígenas, no su *Religión*. Lo que no toleró fue que su Religión tuviese como núcleo a dioses que no fuesen el Dios Cristiano. Los Conquistadores tenían derecho a destruir sus templos y sus ídolos. BdlC modulaba, atemperaba y exhortaba a medios más eficaces de evangelizar/conquistar, sin incurrir en crímenes nefastos que ensuciaban la imagen y las tareas de los Conquistadores y de los Monarcas. Ya para no hablar de los inmensos beneficios materiales que la Conquista les reportaba. En toda esta logística, contaban con el *rostro amable* a cargo implícito de los Vascos de Quiroga, Bartolomé etc. De hecho BdlC resulta ser un precursor de lo que siglos después Jean Bricmont (2005) describiese como “Imperialismo Humanitario”. El expansionismo Occidental y Cristiano propio de la doble Conquista (espiritual y material) encaja perfectamente en muchas de las ideas expuestas por Bricmont. A fin de cuentas, la tan deseada evangelización de BdlC encaja perfectamente con las ideas monárquicas: todo poder viene de Dios.

Las Casas y su estilo de pensamiento

La Bula *inter cetera* parece ser ideal para una Antología del Pensamiento de tipo fundamentalista⁴ (Cfr. Páramo Ortega 2008-2010). Exploremos un poco elementos de ese corte en B.

La característica central del tipo de pensamiento fundamentalista estriba en la pretensión de validez absoluta de las opiniones propias. De ahí se deriva –en casos extremos– un supuesto derecho de imponerlas a otros. Nuestro anhelo de seguridad cognitiva y existencial nos hace buscar refugio en ese estilo de pensamiento. Las religiones de allendidad parecen construirse sobre ese modelo básico: los que no creen en lo que yo creo viven en el error. Tendencialmente, lo otro, lo diferente a mí, sea por creencias, raza, sexo, cultura etc., es enemigo potencial. No caer en dicha tentación no es empresa fácil. Se requiere acercarse esforzadamente al inalcanzable *estilo de pensamiento dialéctico* que intenta integrar las contradicciones, las limitaciones y las incertidumbres. El profundo ejercicio de la tolerancia radical frente al otro es el mejor antídoto del estilo de pensamiento fundamentalista. Pero la Tolerancia es puesta a prueba una y otra vez en diversos grados y en diversos campos de la existencia.

Es sin duda notable que un hombre como B., proveniente del mundo europeo-cristiano, es decir, de la poderosa cultura cuya visión teocrática (*macro premisa* la llaman Collins y Burke, y hablan de *esquemas fijos de interpretar el Mundo*) dictaba que no se reconociese derecho soberano alguno a pueblos aún no descubiertos (o en proceso de descubrimiento por europeos) cuya organización social, idioma y cosmovisión no coincidiesen con la de los dominadores. Los dominadores ejercían un derecho sobrentendido por ser hijos de Dios y pertenecientes a la Corona Española (véase Steiger, 2001).

La lucha dentro de la Historia de las ideas ha sido larga en un punto tan álgido en el que se cruzan visiones encontradas teóricamente irreconciliables y que por consiguiente desembocan en soluciones de compromiso. En este campo de ‘soluciones de compromiso’, destaca BdIC, un fraile dominico que en su bien

⁴ Este concepto tiene una larga tradición en el pensamiento filosófico alemán. Mencionemos, por ejemplo, que Kant utilizaba a éste como concepto básico: *Denkungsart* = *Formas de pensar* o *estilos de pensamiento*.

labrada historia personal-social estaba en mejores condiciones de ser sensible a las irracionalidades criminales, verdaderos efectos secundarios provenientes orgánicamente del poder del Cristianismo y del imperio español. Él, como su padre, fue testigo directo de la crueldad de los conquistadores, pero también beneficiario de las *encomiendas*. Sigue siendo un misterio la decisión personal de dilatar por 40 años la publicación de su obra denunciadora, que en virtud de esa dilación perdía necesariamente fuerza y eficacia. No es que no hubiese contado con acérrimos censores externos, sino que también se dio de su parte censura explícita⁵. La serie de publicaciones censuradas a lo largo de 4 décadas abarcan las *Treinta proposiciones muy jurídicas*, el *Octavo remedio* y la famosa *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, censurada por él mismo (Cf. Lavallé, 2009).

Adelantemos mi hipótesis de que por más grande que haya sido su hazaña, BdlC queda inscrito plenamente en su postura teocrática, que conlleva intolerancia clara respecto a quienes no comparten su visión cristiana. Años después, de 1478 a 1521, florece la Inquisición española en la que por cierto la Católica España y la orden de los dominicos destacan por sus crueldades. La inquisición se instala en la Nueva España en el año de 1569. Contextualizar en el tiempo es un primer paso para entender las Ideas en boga que abarcan épocas enteras. Colón había llegado en 1492; Cortés zarpa hacia las Indias en 1504, y en 1511 participa muy activamente en la conquista de Cuba; y Bartolomé arriba a La Española en 1502. En 1521 empieza a escribir su *Historia de las Indias*.

Prosigamos: a todos nos habitan, en forma predominantemente inconsciente, “esquemas básicos de maneras de ver el mundo” (Burkert, cit. en Groh 2004). Desde luego, es tarea necesaria –hacia dentro– concientizarlos y –hacia fuera– respetar los de los otros. En mi opinión, sólo queda abierta la nueva búsqueda de una ‘ética universal’ no atada a allendidad alguna. De otra manera, el mismo BdlC. reproduce a su pesar el esquema ideológico vivido durante largos años: en último termino ‘está el gran Ordenador, el gran Dominador y sus criaturas’. Es decir, la misma premisa de ‘el amo y el esclavo’. Las Casas propuso

⁵ Algunos autores sostienen que conversaciones entre B.y Felipe II tuvieron algo que ver con tal autocensura.

ardientemente modificaciones en las formas, no en el fondo. Como buen Cristiano, y como fruto de sus observaciones, pudo testificar las capacidades racionales de los indígenas (Cfr. Hanke, 1974). Este primer paso lo necesitaba para poder declararlos receptores de la Fe Cristiana. Tenía que decir primero: *los indios sí tienen alma racional y son hijos de Dios, por supuesto de nuestro Dios, y además súbditos de la Monarquía española*. No se contentó con afirmar que los indígenas, como quizá todo ser humano, se han inclinado –digamos por naturaleza– a construir una explicación en lo sobrenatural ante el hecho de no haber podido dar una explicación *natural* que les alivie de la lacerante vivencia de *incertidumbre y desamparo radicales*. Desde luego, el tener hambre de eternidad y de certidumbres totales no garantiza la existencia de esa anhelada dimensión supraterrrenal. Dicho en otras palabras: la base de la antropología (es decir, el hambre de eternidad propia del *homo sapiens*) no se puede legítimamente convertir sin más en construcción teológica. Bueno, se han derramado ríos de tinta, y de sangre, en la disputa sobre la existencia de un Dios todopoderoso e inescrutable en sus designios. La *Sociología del Conocimiento* nos ha venido informando de cuántos factores se encargan de construir nuestras visiones del mundo tan precarias en su fundamentación racional.

B. necesitaba primero sostener –en contra de las ideas de Sepúlveda y de Oviedo– que el indígena era un ser humano y por consiguiente un *hijo de Dios*. De no ser así, su militancia misionera carecería de sentido. Para él, evangelizar era sustancialmente un deber. BdlC opera dentro del esquema de pensamiento básico del Cristianismo: primero era necesario concebir un alma indivisa, y en cuanto indivisa, incorruptible, *inmortal*, para después acceder precisamente a un *más allá*, desde luego eterno, perenne.

La propuesta lascasiana implica solamente cambiar de “dueño” (es decir el encomendero explotador) por el “verdadero dueño”⁶. A fin de cuentas, la tan

⁶ A nivel cognitivo, no puedo saber si existe un Dios o no existe, pero hasta donde mi razón alcanza, si existiese, sería un Dios malo. Estamos frente al nacimiento de la Teodicea que se lanza al rescate de la bondad de Dios o a inventar a un otro, de nombre *Satanás*, que encarna el Mal y la seducción misma y a quien se le declara la guerra. El ateo no *puede* blasfemar. El ateo es teólogo impedido y el creyente un ateo frustrado. La Tolerancia urge convertirse en virtud básica y de emergencia.

deseada evangelización de BdlC encaja perfectamente con las ideas monárquicas: todo poder viene de Dios.

En mi opinión, BdlC es un personaje emblemático de problemas nodales de la humanidad, por ejemplo, el de *la alteridad del otro*, si se me permite el pleonasma. El racismo, antisemitismo e intolerancias de todo tipo, son derivados de la incapacidad de conocer y respetar al otro en su otredad. La dificultad en aceptar al otro empieza por un vicio epistemológico de raíz: la dificultad de *conocer* al otro. Ante la incapacidad de conocer al indio, el europeo transfiere –concepto freudiano clave– lo viejo sobre lo nuevo. Juzgo y veo lo que traigo ya impreso en la retina. Aquí la retina es la cosmovisión cristiana que me impide ver en el otro otras realidades que desestabilizarían *mis queridas visiones* anteriores. BdlC pretendía defender, redimir, ayudar. Respecto al verbo ayudar, recordemos al filósofo danés Kierkegaard. Kierkegaard (1930, p. 14), en sus reflexiones sobre la *función de ayudar* a otros, señala con agudeza que cualquier verdadera *ayuda* no debe confundir *ayudar* con *dominar*. Por el contrario, debe tener como punto de partida el reconocer las dificultades de entender primero realmente al otro. Sin este profundo y básico entendimiento del otro, sería inmoral que intente *ayudar*⁷. Kierkegaard afirma que para nada debe existir intención alguna que enturbie el verdadero impulso de ayudar. En el caso de la actividad misionera, tras el ayudar está la intención de ‘convertir’, y para esto no debemos engañarnos por la dulzona magia de las buenas maneras ‘a la Bartolomé’.

Acerca de la Dignidad y los Derechos

Dado que BdlC ha sido emblemático defensor de los derechos humanos, permítanme las siguientes reflexiones sobre esos temas. En mi opinión, la ‘dignidad humana’ no es ni una entelequia ni un merecido regalo de nadie, sino conquista progresiva a lo largo de la vida de cada sujeto. En tres palabras: la dignidad humana se conquista, se construye históricamente. *Nuestra dignidad nadie nos la puede quitar, porque nadie nos la ha otorgado previamente*. Nuestra dignidad es la que hayamos alcanzado y ahí es inalienable. Sólo está en nuestras

⁷ Helfen [ist] nicht herrschen, zu allererst das verstehen, was er [el indígena] versteht.

manos. Al ser concebidos, no fuimos preguntados si lo deseábamos. En todo caso, fue la primera ausencia de libertad o el primer atropello recibido. Que el lenguaje no nos endulce la cruda realidad con explicaciones teológicas a posteriori. El no-abortarte es ratificación del ‘quiero cuidarte’ en boca y conducta de los padres. El bautizo es la toma de poder espiritual por una institución clerical. Arrebata del poder de Satán al recién nacido, dicen. ¿En el mundo prehispánico qué tantos abortos se daban? ¿O su cosmogonía hacia improcedente el planteamiento mismo?⁸ Nacemos de la voluntad –o de la negligencia– de otros que no siempre garantizan nuestro posterior desarrollo. Un deber de ellos (de los progenitores) no es dignidad nuestra (de los nacidos). En mi opinión, creo que no debe confundirse el deber ético del ‘respeto radical al otro’ con el respeto a una *supuesta dignidad pre-establecida*. La Dignidad Humana no requiere de ningún aval desde una dimensión de allendidad. Ya resulta grandioso si es una instancia que viene a cubrir flancos débiles de aparatos Jurídicos deficientes en su conjunto.

Usualmente, la defensa de los *derechos humanos* puede convertirse también meramente en un bienvenido instrumento ideológico que indirectamente adquiere la función de meter de contrabando una visión Cristiana del Cosmos. Precisemos: tener los mismos derechos ante la ley, y/o tener los mismos derechos políticos, así sean necesarísimos, todavía no resuelve mucho. Por ejemplo, la problemática instaurada por la propiedad privada, y la más difícil de la famosísima libertad que debe incluir ni más ni menos que *la libertad de conciencia (respectivamente libertad de opinión; léase también, de libertad de la postura religiosa o no religiosa.)*. Muy burdo es confundir derechos humanos con derechos ciudadanos, o Ley con justicia. No me parece admisible postular la Dignidad humana, como un don primario, que fundamente los “Derechos Humanos” a priori, como si fuera un derecho llamado “natural”, otorgado por una instancia de orden sobrenatural.

El problema de nosotros los humanos sigue siendo un problema interminable, horizontal, digamos que se trata de un problema ético *inter-humano*.

⁸ Aunque son necesarias investigaciones serias y detalladas al respecto, al parecer predominaban consideraciones de prudente política poblacional expansiva.

El derecho fáctico –justo o injusto– sigue siendo el poder instituido por el Estado, respectivamente por el Clan, Tribu, etc., o el poder de las Iglesias administradoras de poderes de allendidad. Tampoco el famoso axioma marxista “igual retribución para trabajo igual” resuelve del todo el problema (Marx, 1875). En esto Marx tuvo que añadir: “a cada cual según sus necesidades”. Marx no fue precisamente un ingenuo frente a problemas tan complejos en la búsqueda de una Justicia siempre inalcanzable a no ser por las prometedoras –siempre prometedoras– construcciones delirantes de todos los fabricantes de paraísos. Para Marx, una presunta *igualdad absoluta* no es más que una *injusticia encubierta*, por lo menos en algunos de sus sectores. Ante la desigualdad fáctica que nos impone la Naturaleza (razas, credos, sexos, culturas, etc.), ciertamente algunos pensadores han querido incluir una diferencia jerárquica “natural” (amos y esclavos; ricos y pobres; ‘descubridores’ y ‘descubiertos’) que el Cristianismo no acaba de abandonar por completo. Éste pretende simplemente llevar a la categoría de ‘natural’ la condición *igualitarista* de supuestos ‘hijos de Dios’. Con esta medida, se posiciona en un lugar de extremo poder (por lo menos teórico) sobre la humanidad entera, a base de declarar a cada sujeto ‘Hijo de Dios’. Todo esto así sea a base de que ese supuesto ‘hijo de Dios’ sea privado de su *Derecho de Conciencia* (Derecho de Religión), es decir, su derecho de declinar tal nombramiento de ‘hijo de Dios’. El igualitarismo de base teológica pasa a ser un atropello a la libertad de conciencia de todo habitante de esta galaxia. B. no respetó a fondo el derecho de conciencia de los aborígenes.

Pasando a otra cosa, dentro del Cristianismo mismo, se dan prisa de, mediante el Bautismo, certificar nuestros ‘derechos’ a ser ‘redimidos’ y contrarrestar el también supuesto pecado original. Incluso para San Agustín (guía espiritual de BdlC), todo lo humano es afectado por la dimensión ineludible del pecado original. La necesidad de bautizar a los indios suponía que sin ello no estaban en condiciones de acceder al Reino de Dios. Los buenos misioneros se encargarían de llevarlos a su verdadera condición jurídica-espiritual de Hijos de Dios. Así operaría lo que ellos llaman “Redención”. Para BdlC (no para los Sepúlvedas, Oviedos, etc.), sólo métodos ‘suaves y persuasivos’ garantizaban una

verdadera ‘conversión’. Sus administradores cumplían el oficio de incorporarlos de la manera más rápida y segura a la Iglesia. Iglesia que no es otra cosa –según afirman– que el cuerpo místico del Dios único.

El respeto que yo le debo al Otro es presupuesto; es, digamos, la *causa movible* que tendrá como manifestación una conducta mía que no dañe al Otro. Entre otras cosas, no dañar la identidad del otro en su esfera más íntima: bautizar y/o convertir al indígena, significa enajenarles su identidad. (Cf. Páramo, 2001). Afirmo aquí mi propuesta de construcción de una ética horizontal, de fundamentos biológicos: la compasión (véase Páramo, 2006). Otro desvío recurrente de graves consecuencias, es no diferenciar entre Igualdad y Justicia. Es injusto tratar como igual lo que no es igual. Por cierto, en La Conquista, la desigualdad entre ‘indígenas’ y ‘descubridores’ pasó a subterránea e inconsciente luz verde la densa Injusticia de la llamada ‘Guerra Justa’ contra los infieles. Ninguna diferencia, así sea tan impactante como la existente entre hombre y mujer, o las diferencias raciales, de opiniones, etc., justifican agresión alguna, excepto las de estricta autodefensa. Esta última generalmente es el último eslabón necesario que contrarresta otras injusticias estructuradas desde la base de la organización social.

La doble Conquista

A lo largo de todo este ensayo, está presente la tesis de que la Conquista española es bicéfala. El Cristianismo es de este mundo y proclama ser de otro. BdlC permanece hasta la muerte como un convencido y profundo cristiano –tomista, para mayor abundamiento. Es por eso que no debemos extrañarnos que ‘sus métodos suaves’ para implantar el Cristianismo pretendan mover interiormente el ánimo del hombre (indígena en el caso), para prestar su asentimiento a la Fe, tanto a través de maravillosas promesas, como de temibles amenazas, de las que a fin de cuentas era B. portador mismo⁹. Con todo, en el imaginario colectivo, queda como intocable la figura del buen fraile dominicano, ‘suave evangelizador’. BdlC funge como el gran legitimador de la doble Conquista. Él pretende hacer el bien. Cumple

⁹ Véase el documento conocido como “El Requerimiento” (Palacios Rubios, 1513).

un deber (Cf. Torres p. 64). Él recurre al método de la elocuencia amigable. No parece en ningún momento cuestionar su ‘derecho’ a realizar sus intentos evangelizadores con los que no han tenido la fortuna de conocer al verdadero Dios europeo y español. Tampoco abandona la idea de ser fiel ejecutor de su monarca. Innegable el valor de señalar los crímenes instituidos por sus señores de este Mundo. Sirviendo a sus Reyes, servirá a su dueño y Señor de los cielos.

Ahí donde empieza la pretensión –no necesariamente consciente- de verdad total de mis convicciones, se imposibilita el respeto verdadero que vaya más allá de las formas suaves. Quien lograra librar la tentación de pensar en forma fundamentalista, tendría que suprimir cualquier asomo de proselitismo (léase adoctrinamiento, sermón, o *furor sanandi*). Evitar todo esto último lo más posible fue marcada admonición freudiana hacia sus discípulos.

BdlC fue sin duda un crítico social. Sin embargo, su crítica parece quedarse a mitad del camino en cuanto que no abandona premisas metafísicas¹⁰. Critica las formas, pero no el fondo del colonialismo como aberración. En un tiempo beneficiario de las *Encomiendas* (como una de las expresiones máximas de la estructura colonial), las critica duramente, pero deja sin elaborar teóricamente el trasfondo filosófico de un concepto de justicia interhumana que prescindiera de legitimaciones verticales de allendidad. Michael Walzer (citado por Honneth, 2007, p. 60) distingue entre la categoría inferior de crítica social, la que secretamente deja intacta la apelación a revelaciones de allendidad. BdlC no aborda el cristianismo como matriz del espíritu colonial que le tocó vivir.

Las encomenderos disponían sobre la fuerza de trabajo de los habitantes de sectores territoriales asignados a ellos: nobles, misioneros y soldados. Los ‘encomendados’ eran verdaderos esclavos al servicio del Dios y de la Monarquía española. Recoger tributos y propagar el evangelio era condición para poder gozar las prebendas de la *Encomienda*. También es evidente que BdlC, con sus propuestas de ‘leyes nuevas’, luchó ardientemente en contra de ello, pero, repito, le era imposible tocar el fondo de la esclavitud. Sus luchas no fueron completamente

¹⁰ Está claro que, para muchos lectores, quien esto escribe debe aceptar las dimensiones metafísicas.

estériles: BdlC, el antes encomendador, se convierte después en destacado luchador en contra de estas instituciones.

La Encomienda o cualquier variante de esclavitud se asienta en el Colonialismo. Éste es producto de un Estado Nacional preferentemente Monárquico o ‘simplemente’ Imperial, que directa o indirectamente nace y se fortifica en perfecta connivencia con alguna idea religiosa, preferentemente en una de las llamadas Religiones Mundiales (*Weltreligionen*). La base que sustenta la pirámide es el axioma según el cual todo poder viene de Dios, y las criaturas son su más natural posesión. B. lucha heroicamente para romper alguno de los eslabones de dichas pirámides, pero lo hace dejando intocado el último axioma: yo soy criatura de Dios a quien le debo pleitesía y entrega total.

Para BdlC, el descubrimiento de América era un plan que estaba en la mente de Dios para hacer llegar en su momento, a través de la Conquista y de sus misioneros, la *luz de la existencia del único Dios verdadero*. Veamos las propias palabras de Bartolomé: “Pues como este descubrimiento fuese una de las más hazañosas obras que Dios en el mundo determinaba hacer, pues una obra tan grande y una parte del universo (...) tan secreta y encubierta hasta entonces dispudiese descubrir, dónde había de dilatar su Santa Iglesia y quizá del todo allá pasarla y resplandecer tanto su santa fe, dándose a tan infinitas naciones a conocer” (Las Casas, 1550).

Con todo ello se realizaba el plan de Dios, y el plan de Dios es para su mayor gloria. BdlC estaba al servicio de esa misión, era mero instrumento de Dios y no había que apartarse en ningún punto ni en ninguna medida de este plan. BdlC sería solamente quien instrumentase de la forma más suave y eficaz la luz del verdadero Dios a esos recién descubiertos habitantes de todo un continente. En realidad, ¿quién descubre a quién? Sobra decir que la palabra descubrimiento está altamente cargada de componentes ideológicos en el sentido marxista del término. Las Casas no tenía el afán de enriquecimiento o de intentar resolver problemas geográficos y/o históricos¹¹, sino que su interés era de orden teológico (Cf.

¹¹ Véanse sus fundadas y devastadoras críticas a Oviedo y a otros muchos intérpretes del “descubrimiento”.

Borchmeyer 2009, pp. 284). La tarea central de BdlC poco o nada tiene que ver con asuntos geográficos correctos o incorrectos, sino que la dimensión en la que él se movía era estrictamente de orden religioso, de corte fundamentalista, es decir, el tipo de pensamiento que postula poseer la verdad incuestionable en forma absoluta y total (Cf. Páramo Ortega, 2008-2010).

El amor de B. a los indios americanos nos ofrece aun muchos enigmas. En efecto, para aliviar las cargas de trabajo impuestas por los españoles encomenderos, ese amor no le impidió abogar por llevar mano de obra esclava de África (Cf. Brading 1991). BdlC fue soldado, encomendero, monje, teólogo, luchador social, político. Con todo, a fin de cuentas, crítico del Cristianismo desde dentro del Cristianismo. Y el Cristianismo no tiene precisamente una Historia de la cual pueda enorgullecerse (Cf. su larga historia criminal en Deschner, 1986).

B. llegó a recibir *Encomiendas* como gratificación a sus destacadas acciones militares de su juventud. De hecho, B. se había mantenido del trabajo no pagado de los indios, e incluso había recibido como esclavo a un muchacho indio. Su cambio de actitud interna tal vez pueda datarse en el año de su ingreso a la orden de los dominicos en el año 1524. El zigzagueante y contradictorio curso de su vida entera en realidad no debería sorprendernos tanto. Freud nos enseña, aunque poco hemos aprendido de él y de su visión dialéctica, que el ser humano está construido a base de contradicciones que se manifiestan en ocasiones, en especial a través de ciertos ejes centrales que se despliegan en el tiempo en forma de espiral: las contradicciones sincrónicas reciben luz de una visión diacrónica de los acontecimientos, tanto a nivel personal como histórico, y viceversa.

Evangelización como Colonialismo del espíritu

Me parece que BdlC fue presa de la *pulsión anexionista* (véase Páramo, 2001; Ricard, 1986) como el nervio central de su vida entera. Dicha pulsión –hija sutil de la Intolerancia– la concibo aquí como una forma desviada de la pulsión amorosa. Distingamos: mientras que el amor ordinario, sublimado o no, procura entregarse al otro aceptándolo tal como es, incluso tendencialmente ser como el otro, y en lo posible hacerse literalmente uno con el otro (p. e. en la unión amorosa del coito), el

impulso anexionista, por el contrario, busca activamente que el otro se iguale conmigo, sea igual a mí, esto es: asimilar al otro, disolverlo en mí, borrar las diferencias. ¿Cómo es que tú no adoras al mismo Dios que yo? Necesito *convertirte* a mis convicciones, otorgarte mi tarjeta de identidad espiritual, y si tú te resistes a ello, declaro que aun sin tú saberlo, adoras al mismo y único Dios que yo suavemente trato de imponerte. Tú vives en un error transitorio que no adviertes, pero yo generosamente te declaro partícipe de mi propia visión del mundo. Esto es –en buen castellano– un intento de expropiarte tu identidad, robarte tu identidad. Esto Ricard (citado arriba), lo llamó *Conquista espiritual*, y quien esto escribe, *Anexionismo Ideológico*.

La Conquista hizo uso de la evangelización para legitimar su empresa imperial. BdlC criticó duramente el aspecto brutal y criminal de dicha expansión imperial. La Evangelización/Conquista proseguía su camino gracias a él, sólo cambiando de estrategias. BdlC no deja de ser un representante del cristianismo que ofrece a la corona española una legitimación a su expansión imperialista. Esto haría más eficaz la tarea invasora y, a su vez, servía pues a su Dios y al monarca español. Para B. no se trata solamente del *buen salvaje*, sino del hermano sustancial al que hay que guiar por el buen camino. Él –a lo largo de toda su obra– se deshace en elogios¹² acerca de los Indios y sólo pretende fundamentalmente defenderlos de los crímenes contra ellos perpetrados y conducirlos al camino de la salvación de sus almas. Sin embargo, lo hace atropellando la identidad y las propias creencias personalísimas e inalienables de sus queridos. Quién pudiera pensar que el tiempo lo consideraría paladín de los derechos humanos. Ciertamente no se puede negar que tratar de limpiar el rostro manchado de un Invasor criminal, que no es precisamente una tarea encomiable, a no ser cuando un hijo hace eso con el rostro de su Padre. En el caso de BdlC, se trata del hijo amoroso e inteligente limpiando el rostro de la Madre Iglesia y de su Rey terrenal. B. tenía también que

¹² Sólo una muestra: “Así que por la disposición y hermosura corporal y por la modestia, vergüenza, honestidad, madurez, composición, mortificación, cordura (...) manifiesta cosa es haberlos proveído la naturaleza y su Creador dotado naturalmente de aptitud y capacidad de buena razón y buenos entendimientos” (Las Casas, 1550, p. 180). B no fue el único en exaltar la bondad de los indios. El franciscano Jerónimo de Mendieta, que tampoco traía otra cosa en la cabeza que la Cosmovisión Cristiana, veía en la mansedumbre de los indios la viva representación de Adán antes de la caída: no eran capaces de “pecar” (Cf. Ricard, 1986).

limpiar el rostro del igualmente dominico Sepúlveda, que proclamaba tranquilamente el derecho de combatir con violencia abiertamente guerrera a los pueblos bárbaros que no usaban ni dinero, ni escritura, y apenas vestidura alguna¹³. Sepúlveda sostenía también la “guerra justa” ante los que obstaculizaban la expansión del Reino de Cristo. Además un ser humano que muere sin bautizar era peor desgracia que la muerte cruel de muchos inocentes (Cf. Todorov, 1982, p. 188).

Para B., incluso el siempre álgido tema de los Sacrificios Humanos era simplemente expresión del alto nivel de aprecio a sus dioses. Él sabía que su Dios Padre todopoderoso también sabía algo de tales ofrendas: Cristo sacrificado en la cruz, Abraham dispuesto al sacrificio de su hijo Isaac y otras muchas historias que permean la cultura del Cristianismo.

El altamente elaborado mito cristiano da cuenta de la larga lucha contra la condición mortal del hombre. No en balde es la insistencia en que Cristo venció a la muerte. Cristo resucitó entre los muertos. El cristianismo ofrece una salida: en realidad no vamos a morir, sino que vamos a transitar hacia otro mundo. BdlC no sólo será un ferviente defensor de los indios, sino que acrecentará las posibilidades de salvación eterna para sus hermanos.

Hoy en día se ha querido olvidar que parte de la evangelización pacífica incluía su estrategia de “acuerdo secreto con jefes indios, a quienes [Bartolomé] prometía protección y honores a cambio de permitir que los religiosos predicaran el evangelio” (Brading, 1991, p. 80). B. no se apartaba un ápice de su forma de ver el mundo: Dios ante todo. Al parecer, para Bartolomé no representaba ningún conflicto su alianza con el Imperio Español y con los caciques indios con tal de imponer su propio pensamiento teocrático. Eso sí, de buenas maneras persuasivas.

El cristianismo o es teocrático o no es nada. Ciertamente, no es la primera ni la última teocracia. Las ha habido en Egipto, en Grecia, etc. En mi opinión, la *conquista espiritual* promovida por Bartolomé es tan carente de sustento ético como el de la conquista política y militar. BdlC condenó la Conquista, y perpetró otra igualmente inadmisibles, aunque menos visible. Tiende a olvidarse también que

¹³ La desnudez corporal parece inaugurar el debate de la unión entre lo público y lo privado.

Bartolomé tenía que justificar al Imperio Español. La corona española lo apoyaba de la A a la Z, aunque en ocasiones a regañadientes. La relación no siempre fue tersa.

Sepúlveda argumentaba jurisdicción divina sobre los indígenas. Lo decía basándose en los evangelios de Mateo y Juan. Dicha potestad jurídica se hacía extensiva a los monarcas y al Papa, representantes y delegados incluidos. En esto coincidía con BdlC (Cf. Torres, 2003, p. 134). Ahí mismo cita a B.: “porque se licita y sancta la fuerza de quitar la idolatría, a los gentiles, a su despecho, como hizo Constantino, el mismo San Augustin lo testifica con aprobación de todos los cristianos”. Señalemos con Fritz Mauthner (1976) que “el nombre de idolatría se le da siempre a una idolatría de otra época y de otros pueblos, pues a la propia idolatría se le llama oficio divino, lo mismo que se llama derecho a nuestra propia fuerza y amor a nuestro celo”. Mucho tendría que haberse enriquecido el llamado mundo moderno (civilizado, tecnificado, aunque poco cultivado¹⁴) de la sabiduría presente en las civilizaciones del ‘Nuevo Mundo’. Incluyo aquí sus formas de organización social. Occidente entero paga aún muy caro haberse cerrado a lo diferente. El enriquecimiento del ‘encuentro entre dos culturas’ fue predominantemente en oro y plata.

O’Gorman, Brochmann y muchos otros han insistido en el ‘descubrimiento’ del nuevo continente como un polifacético ‘invento’¹⁵ al servicio de la ideología expansionista, colonial e imperial, que constituyó un punto de partida a la actual cisura entre primer y tercer mundo, y no en último término entre Occidente y el resto del Mundo. La filosofía aristotélica, la teología cristiana (Santo Tomás y San Agustín) y las ciencias naturales (Buffon) justificaban el crimen. La loable y amorosa defensa de los indios representaba involuntariamente el ‘rostro amable’ de la rapiña y el crimen incalculables. A propósito de ‘descubrimientos’, recordamos aquí un postulado epistemológico freudiano: “La ignorancia es la Ignorancia. De ello no se deriva ningún derecho de instaurar una creencia que substituya dicha

¹⁴ Aquí hago la distinción entre *Cultura* y *Civilización*

¹⁵ Algo semejante ocurre con la psiquiatría oficial – y también en cierto modo en parte de la ciencia médica: reprimen o inventan enfermedades ante lo que no pueden entender. Así nacen los manicomios y también las cárceles y se expresa también en ciertas políticas en algunos sectores de los hospitales.

ignorancia” (Freud 1927, p. 32). El cuestionamiento a cualquier evangelización, la extendiendo aquí casi a cualquier forma de propaganda¹⁶: la burda, la criminal o la relativamente inocua. También incluyo cualquier inductación. El Maestro, el Médico, el Gobernante, el Psicoanalista, el Sacerdote, la Pedagogía, el Neoliberalismo, y el sistema Penal, bordean peligrosamente la ‘inocente’ *persuasión*. Ya para no hablar de la Tortura como su máxima expresión. Ni siquiera ésta estuvo ausente –en algunos casos– dentro del complejo Conquista/Evangelización. Persuadir es una palabra predilecta en la obra de B. y significa inducir, mover, obligar a alguien con razones a creer en algo o hacer algo. ¿Acaso tiene derecho el vecino a introducirse en mi casa sin ser invitado, y sin previo aviso a persuadirme a que yo tengo que cambiar mis creencias y mis costumbres para ser “salvado”, “redimido”? ¿No está aún suficientemente claro que la conquista fue un crimen perpetrado por un monstruo de dos cabezas? Una material y brutal (por ejemplo Cortés, Pizarro et al.), y la otra suave y espiritual (por ejemplo Las Casas, Vasco de Quiroga et al.), y que ninguna de ellas pudo haberse dado sin la otra. ¿No está clara la comparsa casi perfecta? Los primeros lo hacían por ‘bajas pasiones’, los segundos por ‘nobles y sacros motivos’. Los primeros servían e incluso obedecían a un monarca y recibían altos beneficios políticos y de riqueza material, los segundos servían a un dios celoso, autoproclamado dueño de todo lo existente. Él –es decir Dios mismo como producto inventado alucinatoriamente por un *homo sapiens* en precaria situación existencial y necesitado de una protección sobrenatural. Prosigamos: Todo este asunto queda inscrito en la pulsión gregaria (*Herdentrieb* –véase Feuerbach, Freud, Nietzsche). Al sujeto no le importa tanto si se encuentra dentro de la ‘verdad’ o del ‘error’. Lo que a decir verdad le cumple grandes favores, es encontrarse en la zona de mayor consenso. En resumen, esta problemática de buscar certezas, de proclamar certezas o de intentar redimir al otro en lo

¹⁶ *Propaganda Fide* es el Dicasterio (congregación de la santa sede fundada en 1622 por Gregorio XV) con la doble finalidad de difundir el cristianismo en las zonas a las que aún no había llegado el mensaje cristiano y defender el patrimonio de la fe en los lugares en donde la herejía había puesto en tela de juicio el carácter genuino de la fe. Por lo tanto, *Propaganda Fide* era en la práctica la congregación a la que estaba reservada la tarea de organizar toda la actividad misionera de la iglesia. Por disposición de Juan Pablo II (para hacer más explícitas sus tareas) desde 1988 la primitiva *Propaganda Fide* se llama *Congregación para la evangelización de los pueblos*.

epistemológico o, aún más grave, en cuestiones de la vida eterna, abreva del impulso gregario, es decir, de la *necesidad de pertenencia*, de la *necesidad de consenso*. El evangelizador busca acrecentar su grey, con lo cual satisface su necesidad de consenso en forma de expansión de la ‘verdad’: Entre más personas piensen como yo, más seguro me sentiré yo. Esto es lo que no se atrevería a llegar a pensar BdlC. El evangelizado, el candidato a la ‘conversión’, está tan necesitado del producto que le ofrecen sus guías, a saber: tranquilizadoras certidumbres y el camino correcto del vivir (‘Yo soy la verdad y la vida’, dice el Señor). Y quienes no están convencidos del mensaje divino, buscan refugio en el Dios negativo. Igual el diablo mismo, ‘la Santa Muerte’ o algún Belcebú *light*: cualquier esoterismo, astrología, sanación, sabiduría barata y similares. Todos en algún grado adictos a la ‘Felizología’.

La lucha entre dos Mundos

BdlC, Vasco de Quiroga y tantos otros se podrían definir en la siguiente fórmula contradictoria: ‘No queremos imponerles la cultura occidental, pero ustedes, indígenas, son desde luego hijos de nuestro Dios omnipresente. Si con razón les molesta la occidentalización, se las ahorramos con gusto, pero...’. No es necesario resaltar más las semejanzas con el anexionismo político, conocido paladinamente como ‘incluir dentro de mis fronteras el territorio de mi vecino’. Un representante contemporáneo del *anexionismo ideológico* al estilo de Las Casas parece ser el obispo Samuel Ruiz con su *teología india*. BdlC sostenía que los indígenas adoraban a un dios equivocado, pero por lo menos se les reconocía como adoradores de *otro* dios, aunque desde luego con minúsculas (Todorov 1985, p. 225). Según Ruiz, se trata no de otro Dios, sino del mismo Dios cristiano revestido de vestimentas culturales y de otra época propia de la condición indígena, que deletrean invariable y torpemente el único mensaje de la Religión cristiana.

BdlC, en mi opinión, encaja dentro del siguiente dogma cristiano: *por lo menos todos somos hijos de un Dios magnánimo y justo*. B. se convierte en apasionado restaurador de la *igualdad metafísica* (Cf. Füllop Miller). Dentro de la escandalosa desigualdad de todo tipo que se da –desde distintos ángulos– en

nuestra especie, requerirían medios horizontales (esto es de orden humano) para remediarlas¹⁷. Las Casas postulaba la necesidad de restituir lo robado en el nuevo Continente. BdlC padece aparentemente el *sentimiento de culpa del sobreviviente*, del elegido, frente al nacido en desgracia. Traducido a lenguaje metafísico-religioso, él quiere decir: ¡No es justo! ¿Cómo es posible que los pobrecitos, buenos y muy amados indígenas aún no gozan del conocimiento del camino correcto hacia el único Dios verdadero? Yo en cambio he tenido la maravillosa fortuna de haber nacido en la España del Siglo XV y sobre todo en el seno de la Iglesia Católica. Es necesario reacomodar lo que está ocurriendo. Por doquier observo la crueldad y agresividad sin límites de mis también queridos compatriotas y súbditos de nuestro mismo Monarca e hijos de un mismo Dios. Tengo que enseñarles, primero, que no deben incurrir en métodos bárbaros que pongan en riesgo la evangelización como la tarea primaria entre las primarias y segundo: tengo que lavar el *rostro* de la Conquista. Con el ingrediente de mi suave modo, evangelizo con mayor eficacia y – no en último término– represento el *rostro amable* del Descubrimiento y Conquista de ‘nuevas’ tierras. A fin de cuentas, el Descubrimiento y la Conquista se inscriben dentro de los planes de nuestro único Dios verdadero del que todos somos siervos. BdlC sirve a dos amos: al Rey español y al Rey de Reyes Cristo Jesús.

La Herejía de los *Circumcelionen* (también conocidos como *Donatistas*) en el Norte de África y en tiempos de San Agustín, se reveló vehementemente contra los Grandes poseedores de tierra –la mayoría pertenecientes a las altas esferas clericales– que a la manera del catolicismo feudal se sentían ampliamente justificados en sus conductas depredadoras que les permitían enriquecerse en forma incalculable. Los *Circumcelionen* pujaban más bien por una especie de

¹⁷ Recordemos por cierto que dentro del Cristianismo se declaró como Herejía digna de ser perseguida, el que algunos quisiera derivar de la igualdad ante Dios, la disposición estrictamente igualitaria de los bienes de esta tierra. Los Conquistadores españoles y lusitanos buen cuidado tuvieron de no caer en dicha Herejía (Donatisten, Circumcellionen), consistente en luchar abiertamente contra los grandes poseedores de riqueza, particularmente del alto clero. Los Circumcelionen pujaban más bien por una especie de Cristianismo original de repartición adecuada de los bienes materiales. La historia del problema de la llamada propiedad privada es muy larga y atraviesa desde el inglés John Ball, la *Guerra de los campesinos*, el filósofo Proudhon, Marx mismo etc. Sin embargo, un personaje cristiano como San Ambrosio y muchos otros consideraban las diferencias entre ricos y pobres como consecuencia de un destino “natural”.

Cristianismo original de repartición adecuada de los bienes materiales. BdlC denunció valiente y persistentemente los abusos obvios de los invasores europeos en ese terreno, pero todo esto dentro de un marco de *Conquista espiritual Cristiana* jamás cuestionada por él. B luchó contra lo que hoy llamaríamos ‘discriminación de minorías religiosas’, en este caso los indígenas. En una lógica muy peculiar (*sistemas cerrados* los llaman algunos), se sirve de dos estrategias. Primero, si se asimilan a nosotros, no serán ya más objeto de discriminación. Segundo, la manera cruel de discriminarlos no debía ser a base de considerarlos como inferiores, sino había que realizarla con la mucho más eficaz piel de oveja del amor Cristiano. El decirles ‘necesitan ser salvados por nosotros’ es una forma de descalificarlos, discriminarlos. BdlC defendió a los indígenas sin poner en entredicho las bases teológicas de la discriminación por motivos de fe alguna, sino que procuró que los habitantes de estas tierras *dejaran de ser minorías*, incorporándolos a las grandes y poderosas mayorías hispanas y Cristianas. De *facto*, no respetó las diferencias de identidad con los aborígenes, sino que las quiso aplanar por cristiana y respetable compasión, pero sin tocar ni con el pétalo de una rosa las pretensiones universalistas del Cristianismo. A fin de cuentas, uno de sus inspiradores, San Agustín, aprobaba ampliamente el combate activo a los herejes, y para los conquistadores europeos los aborígenes eran herejes e idólatras. BdlC fundamentaba su teología en San Agustín, San Jerónimo y Santo Tomás de Aquino, defensores y legitimadores de la persecución de los ajenos al Cristianismo. B suaviza enormemente la tesis legitimadora, pero sigue siendo discípulo fiel de ellos en cuanto a la incuestionable creencia en el Dios Cristiano que tolera sólo un Dios verdadero, el Cristiano. Con esto se mueven todos ellos en un estilo de pensamiento fundamentalista como modelo original de raíz religiosa (Cf. Páramo 2008-2010). Esto es aún más asombroso en un dominico que llegó a conocer a profundidad los elaborados y magníficos ritos de los indígenas.

Puedo imaginar que BdlC atravesó una buena parte de su vida con un dilema moral. B de joven fue soldado, hijo de encomendero, encomendero él mismo, e incluso esclavista. De alguna manera trató de convertirse de Saulo en Pablo... otra forma de ‘Conversión’ dentro de su tradición cristiana.

Anexo

Existe un documento, sospechosamente poco conocido, que ejemplifica con toda claridad el espíritu de la conquista española. El documento, del año 1513, es expedido por Fernando de Aragón y se titula: *El Requerimiento o Admonición* (la redacción fue encargada al jurista de la corona Juan López de Palacios Rubios, 1513). Citemos algunos pasajes centrales, respetando el castellano de aquella época: “Dios nuestro Señor, uno y eterno, crió el cielo y la tierra, e un hombre e una muger, de quien nos e vosotros y todos los hombres del mundo fueron y son descendientes e procreados, e todos los que después de nosotros vinieren. (...) De todas estas gentes Dios nuestro señor dio cargo a uno, que fue llamado S. Pedro, para que de todos los hombres del mundo fuese señor y superior a quien todos obedeciessen, e fue cabeza de todo el linage humano, quier que los hombres viniessen en cualquier ley, seta o creencia; y dióle todo el mundo por su Reyno e jurisdicción, y como quier que él mandó poner su silla en Roma como en lugar más aparejado para regir el mundo, más también le permitió que pudiesse estar y poner su silla en qualquiera otra parte del mundo, y juzgar y gobernar las gentes, christianos, moros, judíos, gentiles o de qualquiera otra seta o creencia que fueren. A este llamaron Papa, porque quiere decir, admirable, mayor padre e gobernador de todos los hombres. A este San Pedro obedecieron e tomaron por señor, Rey y superior del universo los que en aquel tiempo vivían, y ansí mismo han tenido a todos los otros que después dél fueron al pontificado elegidos, e así se ha continuado hasta agora, e continuará hasta que el mundo se acabe. (...) Y si no lo hiziéredes o en ello maliciosamente dilación pusiéredes, *certificoos que con el ayuda de Dios, nosotros entraremos poderosamente contra vosotros, e vos haremos guerra por todas las partes e maneras que pudiéremos, e vos sugetaremos al yugo e obediencia de la yglesia e de sus Magestades, e tomaremos vuestras personas e de vuestras mugeres e hijos e los haremos esclavos* (subrayado por el autor), e como tales los venderemos e dispornemos dellos como sus Magestades mandaren, e vos tomaremos vuestros bienes, e vos haremos todos los malos e daños que pudiéremos, como a vasallos que no obedecen ni quieren recibir a su señor y le resisten e contradicen; y protestamos que las muertes y daños

que dello se recrecieren sea a vuestra culpa e no de sus Magestades, ni nuestra, ni destes cavalleros que con nosotros vienen; y de cómo lo dezimos y requerimos pedimos al presente escrivano que nos lo dé por testimonio signado, y a los presentes rogamos que dello sean testigos.”

Referencias

- Alejandro VI (1493-1494). *Bula inter caetera*. En: <http://mgar.net/docs/caetera.htm> (consultado el 15 de octubre 2010)
- Brading, D. A. (1991). *Orbe indiano – De la monarquía Católica a la Republica criolla, 1492-1867*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Bricmont, J. (2005). *Imperialismo Humanitario – el uso de los Derechos Humanos para vender la Guerra*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Deschner, K. (1986). *Kriminalgeschichte des Christentums*. Hamburgo: Rowohlt, 2009
- Durán Luzio, J. (1992). *Bartolomé de las Casas ante la conquista de América: las voces del historiador*. San José de Costa Rica: Editorial Universidad Nacional.
- Freud, S. (1927). “El porvenir de una ilusión”. En: *Obras completas*. Tomo XXI. Buenos Aires: Amorrortu, 1996.
- Groh, R. (2004). “Negative Anthropologie und kulturelle Konstruktion”. En: *Positionen der Kulturanthropologie*. Frankfurt: Suhrkamp.
- Hanke, L. (1974). *La humanidad es una*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Honneth, A. (2007). *Pathologie der Vernunft – Geschichte und Gegenwart der Kritischen Theorie*. Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Jüngst P. y Meder O. (1990). “Das scheinbare Ende des Martyriums – Die christliche Mythenkomplex auf dem Weg zum Staatstragenden Korsett”. En: *Fragmente*. Kassel: Wissenschaftliches Zentrum II für Psychoanalyse.
- Kierkegaard, S. (1930). *Religion de Tat – Sein Werk in Auswahl*. Leipzig: Alfred Kröner Verlag.

- Lavallé, B. (2009). *Bartolomé de las Casas – entre la espada y la cruz*. Barcelona: Ariel.
- Las Casas, B. (1542). *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1942.
- Las Casas, B. (1550). *Apologética Historia Sumaria*. México D.F.: UNAM, 1967.
- Lewis, N. (1988). *Die Missionare – über die Vernichtung anderer Kulturen*. Stuttgart: Klett-Cotta, 1991.
- León Portilla, M. (1967). “Prefacio”. En: Las Casas, B. (1550). *Apologética Historia Sumaria*. México D.F.: UNAM, 1967.
- Torres, J. A. (2003). *Bartolomé de las Casas. Utopía vigente*. México D.F.: Torres.
- Marx, K. (1875). *Crítica del Programa de Gotha*. En: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/gotha/gothai.htm> (consultado el 15 de octubre 2010)
- Mauthner, F. (1923). *Christentum*. En: <http://www.zeno.org/Mauthner-1923/A/Christentum> (consultado el 15 de octubre 2010).
- Mauthner, F. (1976). *Contribuciones a una crítica del Lenguaje*. México D.F.: Juan Pablos.
- Nietzsche, F. (1886). *Aus dem Nachlass*. En: Werke. Tomo VI. Munich: Hanser Verlag, 1973
- Palacios Rubios, J. L. (1513). *Texto oficial del Requerimiento*. En: www.ub.es/hvirt/dossier/requer.html (consultado el 15 de octubre 2010)
- Páramo Ortega, R. (2006). “Ética y Psicoanálisis: hacia una ética (pagana) de la Compasión”. En: *El Psicoanálisis y lo Social*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Páramo Ortega, R. (2008-2010). *Die Fundamentalisten sind immer die Anderen – Freud im Zeitalter des Fundamentalismus*. En: <http://psydok.sulb.uni-saarland.de/volltexte/2005/560/> (consultado el 15 de octubre 2010)
- Páramo Ortega, R. (2001). “Anexionismo ideológico – con algunas referencias en relación a la llamada *teología india*”. *Memoria, Revista mensual de política y cultura*, 144, 37-43.

Ricard, R. (1986). *La Conquista espiritual de México*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Steiger, E. (2001). "Völkerrechte". En: Ritter (ed.), *Hist. Wörterbuch der Philosophie*. Basel: Schwabe.

Todorov, T. (1982). *Die Eroberung Amerikas – Das Problem des Anderen*. Frankfurt: Suhrkamp.

Velasco, F. (2003). *En los albores del descubrimiento de America*. Bilbao: Graffiti.

Consúltese también:

Holzbauer M. (sin fecha). *Der Steinadler und sein Schwefelgeruch - Das neue Mittelalter* Verlag das weiss Pferd, Würzburg. En: <http://www.steinadler-schwefelgeruch.de/buch/kapitel-1.html>. (consultado el 15 de octubre 2010)